



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN EDUCACIÓN SOCIAL (A2.2018), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1 y 2.6 de la base séptima de la Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

1º No habiéndose recibido alegaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas en el plazo de cinco días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de la plantilla provisional, se mantienen las respuestas señaladas en la plantilla provisional publicada el 16 de mayo de 2022.

Sevilla, a la fecha de la firma

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Vicente Sánchez Barrios

Fdo.: Juan José Navarro Ramírez

FIRMADO POR	VICENTE SANCHEZ BARRIOS	27/05/2022	PÁGINA 1/1
	JUAN JOSE NAVARRO RAMIREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmYtZG3CBTAYPUKXXZ53ZYUL5J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	